



**UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO.  
FACULTAD DE EDUCACIÓN.  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR  
CON ENFASIS EN INGLÉS.  
METODOLOGÍA A DISTANCIA**

**Si autorizamos a MAIRA VIDAL PALMEZANO.** Código: **21621624406**

SI – NO

Nombre del Estudiante

Para presentar a consideración de los jurados el trabajo de Sistematización y Socialización, titulado: **ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN FISICA Y DEPORTE CON NIÑOS DEL GRADO TRANSICIÓN, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAULO SEXTO, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA.**

En ese orden de ideas para realizar la correspondiente sustentación, como requisito Para optar el título de Licenciado(a) en: Licenciatura En Educación Preescolar Con Énfasis En inglés, debe haber cumplido con las correcciones sugeridas por su evaluador.

Por cuanto; se hace necesario la evaluación del trabajo. \_

**ALVER VERGARA TORRES.**

Tutor(a) Asesor Sistematización y Socialización.


Sobre los Derechos de Autor

Declaro que conozco el Reglamento Estudiantil de la UAN, particularmente su "Título VII: De la ética", y entiendo que al entregar este documento denominado "Inclusión en el aula escolar de comunidad con hipoacusia; Revisión documental de publicaciones de 2009 a 2019", estoy sujeto a la observancia de dicho reglamento, de las leyes de la República de Colombia, y a las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento. Particularmente, declaro que no se ha hecho copia textual parcial o total de obra o idea ajena sin su respectiva referenciación y citación, y certifico que el presente escrito es de mi completa autoría. Soy consciente de que la comisión voluntaria o involuntaria de una falta a la ética estudiantil y profesional en la elaboración o presentación de esta prueba académica acarrea investigaciones y sanciones que pueden afectar desde la nota del trabajo hasta mi condición como estudiante de la UAN.

En constancia firmo,

Firma Maira Vidal P. el 11 de Mayo del 2020.

Nombre y Apellidos Maira Elena Vidal Palmezano  
Documento identificación 1120747537  
Código 21621624406

ALVER JOSE VERGARA 

Datos generales ▾

Participación en grupos de investigación

Actividades de formación ▾

Actividades como evaluador ▾

Apropiación social y circulación de conocimiento ▾

Producción en artes, arquitectura y diseño ▾

Producción bibliográfica ▾

Producción técnica y tecnológica ▾

Demás trabajos

Proyectos

Reconocimientos

Imprimir currículo

Verificador de información

Resultado análisis de convocatoria

Solicitud de aclaración

### Trabajos dirigidos/Tutorías

A continuación puede visualizar la información registrada del trabajo/tutoría dirigida. Para volver al listado de los trabajos/tutorías dirigidas pulse el enlace "[Regresar](#)"

**Tipo de producto** Trabajos de grado de pregrado

**Nombre del trabajo dirigido/tutoría(\*)**  
Estrategias Pedagógicas para la Adquisición de competencia en educación física y deporte con niños del grado transición sede San Lorenzo

Fecha de inicio		Fecha de fin	
Mes	Año	Mes	Año
Febrero	2019	Junio	2020

**Nombre del estudiante orientado**  
MAIRA VIDAL PALMEZANO

**Número de Páginas** 57


**Programa académico**  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA


**Institución** UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO


**Tipo de orientación** Tutor/director principal


**Estado de la Tesis** Tesis terminada

**DIRECTORES Y CO-DIRECTORES** [[Registrar director\(es\) o codirector\(es\)](#)]

 [Coautores](#)

 [Palabras clave](#)

 [Áreas de conocimiento](#)

 [Reconocimientos](#)

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.

**Estrategias Pedagógicas para la adquisición de competencias en educación física y deporte con niños del grado transición, Sede Lorenzo Solano.**

**Trabajo de grado presentado para optar el título de  
Licenciada en educación preescolar con énfasis en inglés.  
Universidad Antonio Nariño**

**Maira Elena Vidal Palmezano**

**Asesora**

**Mariellys Peralta Medina**

**Riohacha - La Guajira**

**2020**

**Estrategias Pedagógicas para la adquisición de competencias en educación física y deporte  
con niños del grado transición, Sede Lorenzo Solano.**

**Trabajo de grado presentado para optar el título de  
Licenciada en educación preescolar con énfasis en inglés.  
Universidad Antonio Nariño**

**Maira Elena Vidal Palmezano**

**Asesora**

**Mariellys Peralta Medina**

**Riohacha - La Guajira**

**2020**

**Aprobación**

**Nota de aceptación**

---

---

**Director**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

---

Riohacha, La Guajira, abril del 2020

## **Dedicatoria**

A Dios, por darme la fortaleza y vida para llevar a cabo este proceso.

A mis padres Jorge y Celina quienes con su amor paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

A la universidad Antonio Nariño por permitirme hacerme profesional y a los docentes por brindarme sus conocimientos y guía para hacer de mí una pieza importante para la educación.

A mi primo Pedro Guerra Chinchia, a mi tía Arailsa Vidal Solano, por su apoyo incondicional y económico, a mi tío Alfonso Vidal por su motivación durante todo este proceso, por estar conmigo en todo momento gracias. A toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

A mis amigos, compañeros y a todos los que me brindaron ayuda en este proyecto mil gracias...

Finalmente quiero dedicar este proyecto a todas mis hermanas, por apoyarme cuando más las necesito, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día de verdad mil gracias hermanitas.

**Maira**

## **Agradecimiento**

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su aprobación llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes.

Mi profundo agradecimiento a todo el personal que crea la Institución Educativa Paulo VI, sede Lorenzo Solano, por confiar en mí, abrirme las puertas y permitirme realizar todo el proceso investigativo dentro de su establecimiento educativo.

De igual manera mis agradecimientos a la Universidad Antonio Nariño sede Riohacha, a toda la Facultad de Licenciatura en Educación, a mis profesores en especial a Mariellys Peralta Medina, quien con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional, gracias a cada uno de los tutores por su paciencia, dedicación, apoyo incondicional y amistad.

Finalmente a Naudys Gómez por compartir esta experiencia conmigo durante el transcurso en busca de esta meta entre risas, bromas y enojo hemos culminado con éxito.

**Maira**



## Tabla de contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>13</b>
<b>Capítulo I El Problema.....</b>	<b>15</b>
1.1. Antecedente del problema.....	15
1.2. Formulación del problema investigado.....	16
1.3. Justificación.....	17
1.4. Objetivos.....	19
1.4.1. Objetivos generales.....	19
1.4.2. Objetivos específicos.....	19
<b>Capítulo II Marco de referencia.....</b>	<b>21</b>
2.1. Marco teórico.....	21
2.2.1. Marco legal.....	26
<b>Capítulo III. Hipótesis y variables.....</b>	<b>28</b>
3.1. Hipótesis.....	28
3.2. Variable de la investigación.....	28
3.3. Operación y control de variable.....	28
<b>Capítulo IV. Referente metodológico.....</b>	<b>30</b>
4.1. Tipo de estudio.....	30
4.4.1. Método de estudio.....	31
4.2. Marco conceptual.....	31
4.3. Reseña histórica.....	32
4.4. Marco geo-espacial.....	32
4.5. Población.....	33
4.6. Muestra.....	33
4.7. Técnica e instrumento de análisis.....	33
4.7.1. Fuentes de información.....	34
4.7.2. Técnica de análisis de datos.....	34
4.8. Interpretación y análisis de datos.....	34

4.9	Deducciones.....	34
	<b>Capítulo V. Plan de acción.....</b>	<b>36</b>
5.1	Motriz de investigación para docencia-investigación- comunidad.....	36
	<b>Capítulo VI. Resultados.....</b>	<b>39</b>
	<b>Capítulo VII Propuesta de seguimiento.....</b>	<b>44</b>
	<b>Conclusiones.....</b>	<b>48</b>
	<b>Recomendaciones.....</b>	<b>50</b>
	<b>Bibliografía de referencia.....</b>	<b>51</b>
	<b>Glosario.....</b>	<b>52</b>
	<b>Anexo 1. Encuestas.....</b>	<b>54</b>
	<b>Anexo 2. Evidencias fotográficas.....</b>	<b>56</b>
	<b>Anexo 3. Listado de asistencia del proceso.....</b>	<b>58</b>

### Lista de tabla

<b>Tabla 1.</b> Acción deportiva y recreativa.....	38
<b>Tabla 2.</b> Forma de ejecución de las acciones deportivas y recreativas.....	38
<b>Tabla 3.</b> Sitios de ejecución de acción deportiva y recreativa.....	38
<b>Tabla 4.</b> Tiempo de ejecución de las acciones deportiva y recreativa.....	38

## Lista de anexos

<b>Anexo 1. Encuestas.....</b>	<b>50</b>
<b>Anexo 2. Evidencias fotográficas.....</b>	<b>52</b>
<b>Anexo 3. Listado de asistencia del proceso.....</b>	<b>55</b>

## Introducción

El sistema educativo colombiano, ha creado algunas estrategias para que niños y niñas cumplan con los objetivos propuestos dentro de las dinámicas escolares, entre estas propuestas encontramos el uso creativo del tiempo libre y las actividades de educación física, recreación y deporte. Son espacios no muy atractivos para los niños y niñas ya que se ven inmersos en las dinámicas cotidianas de la jornada escolar. La intención de este proyecto es que el estudiante se apropie de manera significativa y consiente de estas estrategias a través de actividades que logren que cada aprendizaje sea creativo, autónomo, original y participativo. Con ayuda de propuestas que suplan necesidades como lo son: juegos estacionarios y de pared, festivales escolares y juegos intercolegiados, entre otros.

Conforme a la propuesta se considera prioritario iniciar el proceso con una dedicación a las cualidades psicomotoras básicas agrupadas en unidades didácticas, para gradualmente avanzar en el fortalecimiento del esquema corporal, la coordinación, el equilibrio y la percepción temporoespacial de los niños. Todo concebido dentro de una estructura curricular que cubra los cinco años de escolaridad básica primaria.

La propuesta tiene como objetivo, formular e implementar estrategias pedagógicas para la construcción de espacios para la educación física de los niños y niñas de transición en la sede Lorenzo Solano de la Institución Educativa Paulo VI de Barrancas, que mejoren sus competencias básicas. Se trabajó con 25 alumnos y como consecuencia se presentan los resultados, sumados a unas conclusiones ajustadas a la realidad institucional y unas recomendaciones para lograr que los objetivos se ajusten al currículo y al PEI de la institución.

De igual manera se diseñó una Estructura Básica Curricular para la construcción de Espacios Recreativos Pedagógicos en la sede, que favorezca un enfoque sicomotor integral, ajustada a Unidad Básica Guía que permitan desarrollar un programa estratégico de educación física para la construcción de espacios pedagógicos, a través de un esquema estructural de acciones psicomotoras.

Este proceso se llevó a cabo, teniendo en cuenta la metodología propuesta por la universidad, desarrollando todas las acciones contempladas en ella y organizándose en capítulos para determinar cada uno de los pasos, comenzando por la identificación del problema, objetivos, justificación, pasando por las variables e hipótesis, por el marco referencial y el metodológico, para terminar con los resultados, las conclusiones y las recomendaciones. Todo utilizando un marco bibliográfico y aportando los anexos básicos.

## **Capítulo I**

### **1. El Problema**

#### **1.1 Antecedentes del problema**

A pesar de que el área de educación física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre son de carácter obligatorio en los currículos de educación y planes de estudio, en la Sede Lorenzo Solano de la Institución Educativa Paulo VI de Barrancas, en su práctica es deficiente en calidad y tiempo. Algunos problemas como la duplicación de jornadas escolares, la falta de infraestructura física y la ausencia de licenciados en el área, contribuyen a la virtual desaparición de esta actividad en ese entorno escolar. Además, las actividades desarrolladas por el centro en esta materia, están desarticuladas de las acciones que desarrollan las autoridades educativas regionales, perdiéndose todo el esfuerzo institucional en detrimento de la población escolar.

Las leyes vigentes por las cuales se han dictado normas para el ordenamiento del deporte, la educación física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre han sido como instrumentos jurídicos herramientas interesantes a nivel general, pero su inaplicabilidad específica en el centro no permite la participación de un porcentaje significativo de la población escolar, en el ámbito deportivo y recreativo.

A pesar que la obligatoriedad de la educación física, el deporte y la recreación en todos los niveles de la educación y de la autonomía que la Ley 115 de 1994, los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) otorgan a las Instituciones y Centros Educativos para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, en este centro educativo, esta área no cuenta con currículo y con estrategias lúdicas que permitan desarrollar las potencialidades motrices de los alumnos matriculados, mediante espacios recreativos pedagógicos. Existe una carencia total de programas en el área de deportes, educación física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

Actualmente se puede constatar una notable baja en la implementación de programas, proyectos y acciones de educación física, deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre que afecta a los niños y jóvenes matriculados en la sede. En este aspecto aumenta constante y progresivamente el número de estudiantes con deficiencias en esta área, muy a pesar que el gobierno promueve y estimula su difusión y desarrollo. Por otra parte, es conocido que los esfuerzos en la implementación de programas, se ven a menudo dificultados por la interrupción de los procesos, lo que implica no contar con personal especializado y los escenarios necesarios para la práctica y fomento de las actividades en mención.

La carencia del currículo y estrategias pedagógicas, con sus respectivos programas, proyectos y acciones pedagógicas no permite la apropiación de las conductas motoras agrupadas tales como el conocimiento de su esquema corporal, conductas motrices y de sus conductas temporo (tiempo) espaciales. Con las ausencia de estos aspectos los estudiantes no adquieren un apropiado desarrollo psicomotor, no fomentan una actitud favorable hacia la actividad física y lúdica, no aplican esfuerzos básicos de superación y no construyen valores sociales, éticos y morales.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Por qué en la sede Lorenzo Solano, se ha dificultado implantar el currículo del área de educación física cuando el ministerio de educación nacional (MEN) la considera obligatoria y fundamental en la formación del ser humano?

¿Qué acciones pedagógicas temporoespaciales realizan en la sede para favorecer el desarrollo de las potencialidades motrices de los estudiantes?

¿Cuáles son los elementos que soportan la formulación e implementación de estrategias pedagógicas para la construcción de espacios de educación física en los niños de la sede?



### 1.3 Justificación

Como consecuencia de la ausencia de programas, proyectos y acciones pedagógicas en el área de Educación Física se hace necesaria la actuación especializada y concreta de equipos de intervención y coordinación entre los distintos organismos públicos y privados. En este sentido se plantea desarrollar un trabajo de campo que permita identificar las dificultades y determinar las causas que ha tenido la sede para no diseñar, formular e implementar estrategias pedagógicas, metodológicas y curriculares para la construcción de espacios de educación física de manera concertada y ajustado a la normatividad legal vigente y a los cambios sociales y culturales de la comunidad educativa para coadyuvar una formación socio-afectiva, sicomotora y cognoscitiva acorde con las edades y requerimientos sociales de los estudiantes.

En Forma práctica, el trabajo investigativo permitirá identificar las acciones pedagógicas de educación física presentes en la institución con el fin de proponer soluciones concretas a problemas del área que en la actualidad inciden de manera negativa en la realización de las labores curriculares y metodológicas en la misma. De igual forma se elaborará un Plan de Área en materia Educación Física y Deporte.

En forma teórica, este trabajo se justifica porque permitirá establecer los instrumentos de identificación, localización y control de las acciones pedagógicas del área de educación física utilizadas en la institución, con el fin de lograr niveles óptimos de desempeño en la dirección, planificación y prestación de los servicios educativos en condiciones de equidad, eficiencia y calidad. Igualmente servirá para determinar en el mediano y largo plazo el cumplimiento de las políticas y objetivos institucionales en materia de educación física y deporte.

El estudio y su resultado tendrán una utilidad fundamental para regular los procesos, métodos y procedimientos de educación física que en la actualidad generan conflictos y tensiones alrededor del manejo y gestión del recurso humano, permitiendo mejorar sus actuaciones, poniendo énfasis en los de identificación, localización y control de acciones

pedagógicas, metodológicas y curriculares presentes en el área de educación física de la institución. .

En Forma metodológica, los resultados se utilizarán para implementar acciones, pedagógicas, metodologías, curriculares e instrumentos que eliminen la violación a las normas por parte de las personas responsables del manejo del área de educación física y que excluyan las practicas inapropiadas que generan atraso en la realización de las labores operativas y organizacionales de la institución.

El proyecto busca abrir la posibilidad de diseño y ejecución de nuevos modelos de prácticas pedagógicas que integren a toda la comunidad educativa y que conduzcan a interesantes modelos de organización, como respuesta creativa en función de hombre y la sociedad, reforzando y complementando las estrategias de desarrollo sectorial que aplique la sede.

La propuesta que justifica por contemplar y propender por las siguientes actividades:

- a.** Fortalecer las actividades de educación física como una dimensión de la naturaleza humana.
- b.** Contribuir al desarrollo de un entorno escolar como marco de autonomía, individualidad, respeto y el disfrute de todas las potencialidades, habilidades y conocimientos del hombre.
- c.** Fomentar la construcción de seres éticos, para propiciar espacios de reflexión que permitan entender la educación física como un comportamiento estrechamente relacionado con las vivencias humanas.
- d.** Facilitar la consecución de herramientas que mejoren la toma de decisiones, que favorezca la autodeterminación, la libertad, el respeto por las condiciones personales y las realidades socioculturales de los alumnos.
- e.** Promover el más alto grado de bienestar físico, mental y social de la comunidad escolar.

Para el proyecto, la recreación tiene sentido porque permite la integración del ser con la vida misma, desarrollar conocimientos sobre tiempo libre, entorno ocupacional, factores de integración comunitaria, y manifestaciones de participación ciudadana y comunitaria. Para ello es necesario no proponer decálogos de cómo educar recreativamente, pero si arriesgarse a plantear algunos criterios que puedan dar luces para formar seres recreativamente éticos, habilidosos y aptos para el desempeño de cualquier actividad recreativa y de tiempo libre.

El trabajo se justifica de igual forma porque permitirá fomentar actitudes críticas, adquirir información sobre la recreación, para desarrollar la capacidad de tomar decisiones que coadyuve una nueva ética comunitaria cuyos presupuestos básicos sean la autonomía, la libertad y el respeto, acorde con las exigencia actuales de vida.

En términos generales, el proyecto, debe convertirse en un reto para las autoridades educativas de la sede, para lo cual debe proyectarse e intervenir de forma articulada con los esfuerzos particulares en la solución de estos problemas pedagógicos y sociales.

## **1.4 Objetivos**

**1.4.1 Objetivo general.** Formular e implementar estrategias pedagógicas que permitan la construcción de espacios para la realización de la educación física de los niños de transición en la sede Lorenzo Solano de la Institución Educativa Paulo VI de Barrancas, que mejoren sus competencias básicas.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Identificar las dificultades que ha tenido la sede en la implantación del área de educación física, deporte y recreación para aplicar acciones que favorezcan la estructuración de un programa integral.

- describir las acciones de educación física que se realizan en la sede, con el ánimo de crear un plan de acción que favorezcan en los estudiantes el desarrollo de conductas motoras agrupadas.
- Diseñar una Unidad Básica Guía para desarrollar un programa estratégico de educación física para la construcción de espacios pedagógicos, a través de un esquema estructural de acciones psicomotoras.

## **Capítulo II**

### **Marco de referencia**

#### **2.1 Marco teórico**

La aproximación a la pedagogía moderna se hace teniendo en cuenta la nueva dimensión espacio-temporal del trabajo educativo en el tiempo libre. Los principios fundamentales que rigen el concepto de educación física, según el Ministerio de Educación Nacional, como proyecto pedagógico que busca plantear nuevos espacios-tiempos en la relación aprendizaje y cultura, una nueva escuela, una nueva comunidad, una nueva sociedad, son los siguientes:

- a. La educación consiste en favorecer el desarrollo integral acorde con las necesidades, intereses y aptitudes de toda persona, como individuo y como ser colectivo dentro de una sociedad.
- b. El fin que busca dicha propuesta es la permanente observación crítica del proceso para formar en la autonomía, dando respuestas concordantes a las necesidades con la realidad que se vive.
- c. La búsqueda experiencial mediante la cooperación y el trabajo en equipo.
- d. El aprendizaje a través de la acción y la reflexión.
- e. El objetivo fundamental educativo se encuentra en la autonomía cognitiva como proceso de autoestructuración de la experiencia y del conocimiento.

Escuela proviene de la palabra griega “Scholé”, que significa ocio, tiempo en el cual se realizaban una serie de actividades formativas como la filosofía, la política y la retórica. Esta concepción de lo educativo ha estado presente en toda la historia, desde la Atenas clásica, el humanismo italiano del renacimiento, o la ilustración europea del siglo de la luces. Al margen de estos precedentes de tipo general, la educación del tiempo libre es un fenómeno relativamente contemporáneo debido a las condiciones socioculturales de nuestro siglo que han hecho ver la necesidad de preparar las personas para afrontar la realidad de un tiempo desocupado cada vez mayor. Se ha considerado siempre el tiempo libre como la antítesis del tiempo escolar. El

tiempo libre y el tiempo escolar son elementos esenciales y complementarios en la formación del niño, no se puede pensar en la existencia del uno sin el otro, esta dicotomía dialéctica, es la que permite la construcción holística del individuo.

La historia de la pedagogía ha sido sensible a este problema y ha entendido el ocio como un elemento más de la dimensión educativa de los niños y jóvenes. La relación entre educación en el tiempo libre y la enseñanza escolar se ha entendido siempre desde la oposición de planteamientos pedagógicos, sistemas didácticos y metodológicos absolutamente diferente. Se le ha dado siempre un valor formativo y educativo a la educación escolar y por el contrario el tiempo libre se le ha considerado como un tiempo no formativo, no educativo, debido en parte a la concepción de los objetivos que busca cada uno. La enseñanza escolar pretende la difusión de una serie de conocimientos generales que sirven de base para una cultura general común. La transmisión de esos contenidos se hace a través de códigos y conceptos abstractos construyendo un modelo de aprendizaje meramente receptivo, acumulativo, basado en el lenguaje y la lógica.

La educación física se plantea otros objetivos con metodologías diferentes que buscan, la construcción de una cultura pluralista, que no persigue la acumulación de conocimientos, sino que implica a los destinatarios en la construcción, apropiación de experiencias y conocimientos propios. Afortunadamente los modelos educativos y pedagógicos han venido evolucionando enormemente en los últimos años acercándose a las formas didácticas y pedagógicas utilizadas en la educación física. La educación formal ha potenciado aspectos de gran importancia, no solo en los procesos de aprendizaje sino también en el proceso de formación integral del niño como:

- a. La importancia de los valores y la actitud en el aula.
- b. La necesidad de la participación activa y cooperativa en las actividades de aprendizaje.
- c. La reflexión crítica de los conocimientos de cara a la resolución de problemas concretos.
- d. El deseo de formar a los estudiantes dentro de un concepto interdisciplinar para enfrentarse a la vida cotidiana.

El pedagogo Lorenzo Luzuriaga (1906), concebía la educación como globalizadora en la cual el ocio cumple un papel esencial y afirma que la acción educativa debería ir más allá de los espacios temporales de la escuela.

José Antonio Coride (1998) afirma: “Parece indiscutible que las prácticas de ocio entendidas como autorrealización y formación de valores, son inseparables de un proceso formativo en el que las instituciones educativas desempeñan una función clave”. Esto se reafirma en la declaración de la World Leisure & Recreation Association International (WLRA), en 1993, que proclama que “la educación del ocio tiene que ser un componente esencial de los aprendizajes y experiencias recibidos en cada fase de la educación formal y no formal”. En consecuencia los objetivos relacionados con el ocio en la escuela, deben tratar de conseguir el desarrollo de valores, actitudes, conocimientos, habilidades, comportamientos que posibiliten una integración armónica de las dimensiones físicas, cognitivas, afectivas y sociales que conducen a la construcción de la personalidad de los niños y jóvenes.

Al igual que otras disciplinas que se han insertado en el ámbito escolar y curricular como la educación ambiental, la educación para la salud, la educación para la paz. La pedagogía del tiempo libre debe implementarse en el contexto académico formal.

Hoy en día no se puede concebir únicamente la educación para el trabajo, se debe educar también para el ocio. El sistema educativo no ha sentido, ni siente todavía la necesidad de introducir en sus objetivos la educación para el uso del tiempo libre como objetivo prioritario. La mayor parte de autores coinciden en que la educación extraescolar se erige como complemento a la educación escolar. Es necesario buscar puntos de conexión, de unión y transferencia que puedan existir entre la educación extraescolar y la escolar. La escuela no puede concebirse como a una simple transmisora de conocimientos, esto refleja un concepto pobre y limitado de la institución escolar.

Siendo la escuela una institución cultural y productora de cultura, le es pertinente proponer opciones culturales en torno a la corporeidad y experiencias asignadas por la calidad de vida. Dado que tales propuestas muestran como horizonte el futuro éstas deben partir de un análisis del presente, se precisa entonces conocer los hábitos, usos sociales, comportamientos y materialidad de las actividades físicas dentro de un enfoque holístico, que no solamente permita la comprensión del problema, sino que igualmente se debe referenciar en procura de la consecución de un modelo de intervención y articulación de esfuerzos institucionales, de conocimiento y formadores de cultura.

El proyecto Educativo Institucional (PEI), como proceso permanente de desarrollo humano e institucional debe buscar crear los espacios propicios de los jóvenes para crecer y ser, para aprender y transformar, integrando intenciones y acciones dentro de una organización viva y dinámica que busca primordialmente mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la comunidad.

El PEI debe trascender los espacios, tiempos y muros de la escuela y permear los espacios y tiempos “no escolares o escolarizados”. Es necesario que la escuela abra las puertas y extienda sus horarios a otros espacios de vital importancia en la formación del niño y del individuo. Esto le permitirá a la escuela proyectarse e incidir en la transformación de su entorno debido a que sus procesos de formación que se desencadenan son radicalmente distintos, sobre todo si están encaminados a desarrollar hábitos de vidas saludables.

La escuela ha venido funcionando como un espacio aislado de la ciudad y cerrado a la dinámica compleja de la vida urbana. Extender las fronteras de la escuela, permeabilizar sus muros, extender su mirada hacia el espacio urbano, es una necesidad cada vez más apremiante. Esto convierte a la institución educativa en un eje real de desarrollo. Es en el PEI donde se articulan todas estas relaciones dado que es el espacio propicio para el diálogo, la reflexión y la concertación de los problemas que aquejan la comunidad educativa. El educar en la perspectiva del buen uso del tiempo libre es uno de los retos que debe abordar la institución escolar.



Si queremos que el niño utilice bien su tiempo libre, tenemos que educarlo y formarlo para que haga de este, un espacio que le proporcione elementos para su desarrollo integral, conduciéndolo a adquirir hábitos de vida saludables, que le permitan vislumbrar y construir un proyecto de vida. Es decir formar a los niños para que utilicen este recurso, desde una perspectiva formativa, creativa y lúdica, que le permita crecer y desarrollarse, prevenir, y disminuir los factores de riesgo para la aparición de enfermedades crónicas en su edad adulta, favorecer la creación de espacios de socialización, de integración, de autoafirmación. En resumidas cuentas el buen uso del tiempo libre representa para el ser humano una necesidad básica, tan esencial como el sueño, la nutrición, el trabajo, que permiten construir un estado de equilibrio psicológico de integración social y de salud física (Biopsicosocial).

La modificación de los ritmos diarios y la necesidad de sensibilizar a los escolares para la realización de actividades en su tiempo no escolar conducen a una utilización diferente y racional de las instalaciones deportivas y escolares. Las escuelas tienden a concentrar y proveer pequeños aspectos recreativos y actividades más que a capacitar a los estudiantes con actividades y habilidades sociales que ellos mismos organicen, seleccionen y participen en elegir, con vista a los años posteriores a la escuela.

La escuela debe resignificar su papel como espacio educativo desde el contexto de tiempo escolar y tiempo libre. Para que la utilización de este tiempo, tenga realmente un valor educativo y no simplemente de activismo, es necesario sobrepasar los paradigmas del practicismo e informacionismo (información). Cumplir este objetivo conduce a que las actividades sean proyectadas con un carácter pedagógico e inscrito dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Esto significa, que la práctica de actividades físicas, recreativas, deportivas y culturales, por si solas sin una orientación pedagógica, sin objetivos educativos conduce a la no consecución. En resumen pretendemos que la escuela y los distintos agentes sociales trabajemos conjuntamente en el diseño de programas de actividades para el uso formativo del tiempo libre, que conduzcan a

darle un valor educativo a estas actividades; es decir, convertirlas en un medio para la instauración de hábitos de vida saludables y la construcción de un proyecto de vida.

**2.1.1 Marco legal.** La Constitución Nacional, establece tres categorías de derechos para los nacionales colombianos: Los derechos fundamentales, los derechos sociales, económicos, culturales, los derechos colectivos y del ambiente. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre por estar incluidos dentro de los derechos sociales, están regulados en el artículo 52, capítulo 2, libro II de la Carta Política, al reconocer, el constituyente, el derecho a todas las personas a la recreación, la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, señalando además, que el estado fomentará estas actividades e inspeccionará las organizaciones deportivas, cuyas estructuras y propiedad deberá ser democrática.

La investigación tiene su asidero jurídico en el artículo 14 de la ley 115 de 1994 (Ley de Educación), modificado por el artículo 1 de la Ley 1029 del 2006, que estableció a la educación física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como enseñanza obligatoria, en todas las instituciones educativas oficiales o privados que ofrezcan educación formal, como área transversal y obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media, mediante su incorporación al currículo y desarrollado a través de todo el plan de estudios.

De igual forma en Colombia, la Ley 181 de 1995 (Ley del Deporte), estableció el Sistema Nacional del Deporte, como un conjunto de organismos, articulados entre sí, para permitir el acceso de la comunidad al deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

Toda la legislación deportiva, tiene como objetivo general, brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura física para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los colombianos.

Los Programas de Educación Física, Deporte y Recreación, tiene su asidero jurídico en el artículo 14 de la ley 181 de 1995, que ordena a los Entes Deportivos Municipales, diseñar conjuntamente con las Secretarías de Educación correspondientes, los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Ley General de Educación y concurrir financieramente para el adelanto de programas específicos y generales, De la misma manera los artículos 14 y 23 de la Ley 115 de 1994, establecen como áreas fundamentales y obligatorias el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el estado promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.

El artículo 4 de la ley 181 de 1995, establece el deporte, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre, como elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social, bajo los principios de Universalidad, participación comunitaria y ciudadana, integración funcional, democratización y ética deportiva.

De igual manera el numeral 12 del Artículo 5 de la Ley 115 de 1994, dice que el desarrollo integral del ciudadano colombiano, se fundamentará en una formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

Los programas pedagógicos en deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, asumen la responsabilidad de impulsar procesos de formación integral, bajo principios y valores individuales y colectivos a través de la elaboración de un plan curricular único, teniendo en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## Capítulo III

### Hipótesis y variables

Toda investigación permite hipótesis y variables, formuladas para hacer deducciones y llegar a una decisión sobre si explican o no los hechos o interrogantes estipulados en el planteamiento del problema. Para esta investigación se plantean las siguientes hipótesis y variables:

#### 3.1 Hipótesis

La ausencia de estrategias pedagógicas en el área de educación física, no favorecen la adquisición de competencias en educación física de los estudiantes y el desarrollo de sus conductas motoras agrupadas.

#### 3.2 Variables

INDEPENDIENTE	DEPENDIENTES
Educación Física	Estrategias pedagógicas Competencias básicas

#### 3.3 Operacionalización y control de variables

**Objetivo General.** Formular e implementar estrategias pedagógicas para la construcción de espacios para la educación física de los niños y niñas de transición en la sede Lorenzo Solano de la Institución Educativa Paulo VI de Barrancas, que mejoren sus competencias básicas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Identificar las dificultades que ha tenido la sede en la implantación del área de educación física, para aplicar acciones que favorezcan la estructuración de un programa integral.	Estrategias Pedagógicas	Elementos Pedagógicos y metodológicos	Enfoque Objetivos y Contenidos Sistematización y socialización
Identificar y describir las acciones de educación física que se realizan en la sede para favorecer en los alumnos el desarrollo de las conductas motoras agrupadas.		Elementos administrativos	Material didáctico Talento humano

Diseñar una Estructura Básica Curricular para la construcción de Espacios Recreativos Pedagógicos en la sede, que favorezca un enfoque sicomotor Integral.	Competencias Básicas.	Estructura Curricular.	Lineamientos teóricos Conceptualización Gradación Mallas curriculares
Diseñar una Unidad Básica Guía para desarrollar un programa estratégico de educación física para la construcción de espacios pedagógicos, a través de un esquema estructural de acciones psicomotoras.		Programa básico de Educación Física.	Planes de Área y de Aula. Temas y actividades. Evaluación.

## **Capítulo IV**

### **Referente metodológico**

#### **4.1 Tipo de investigación**

En la investigación se utilizará el tipo **Descriptivo**, apoyado en la **Investigación-Acción-Participativa (I.A.P)**, como un proceso social, en donde la producción del conocimiento se da en la reflexión sobre la búsqueda de soluciones a problemas de la población, bajo los siguientes criterios:

- a. Autenticidad y compromiso de los investigadores.
- b. Antidogmatismo.
- c. Devolución sistemática a la población de los conocimientos que se van generando.
- d. Niveles sencillos de comunicación, utilizando técnicas dialógicas y de fácil acceso.
- e. Debates permanente con los grupos.
- f. Proceso permanente de reflexión acción.

Este tipo de investigación busca la unidad entre la teoría y la práctica (praxis), rompiendo la división tradicional ente el sujeto que investiga y el investigado, para desarrollar un pensamiento creativo al aprender haciendo conjuntamente investigadores e investigados, pasando así de un proceso dirigido a uno centrado en la población objetivo y sus necesidades.

De igual manera, identifica las características de los elementos involucrados en la investigación permitiendo una descripción profunda de sus componentes básicos y su interrelación en el contexto. De la misma forma a través de este tipo de Investigación se pueden identificar formas de conductas, procesos, comportamientos y actitudes de los procedimientos inmersos en el universo de la investigación, su conocimiento y comprensión por parte de los investigadores y disponer de acciones de cambio de comportamiento.

**4.1.1 Método de estudio.** La investigación utilizará el **Método de observación directa participativa**, que no es otra cosa que el uso sistemático de los sentidos orientados a captar deliberadamente los rasgos existentes en la realidad por medio de un esquema conceptual previo basado en las metas y propósitos previamente determinados.

El método se acompañará con el método de **encuestas**, porque permite conocer directamente la realidad, acudir a los actores sociales para conocer su opinión o situación. De igual forma se utilizarán **entrevistas**, como método de percibir los hechos de manera directa, mediante el uso de los sentidos en forma sistemática.

## **4.2 Marco contextual**

El municipio de Barrancas se encuentra al sur del departamento de La Guajira. Tiene una extensión de 742 Km<sup>2</sup> de los cuales 72 Km<sup>2</sup> son urbanos y 670 Km<sup>2</sup> son rurales. Está localizado en la margen izquierda del Río Ranchería, y limita con los municipios de Hatonuevo, Riohacha y Fonseca y con la República Bolivariana de Venezuela, La temperatura promedio es de 28°C con elevaciones hasta de 40°C.

Barrancas posee categoría sexta y está conformado por 28 barrios, seis (6) corregimientos: Papayal, Oreganal, Guayacanal, Carretalito, San Pedro y Pozo Hondo; cuatro (4) reasentamientos: Roche, Patilla, Chancleta y Las Casitas; cinco (5) resguardos indígenas Wayúu: San Francisco, Provincial, Trupío Gacho, Cerrodeco y Zaíno, con sus respectivas comunidades y diez (10) asentamientos: Tamaquito uno, Tamaquito dos, Barrancón, Jamiche, Campo Alegre, Guajirero, La Granjita, La Granja, Nuevo Espinal y Rincón del Cerezo.

Barrancas, actualmente tiene 34.619 habitantes, equivalente al 3.6% de la población departamental. En la cabecera se encuentran 17.585, representando al 51% y en la zona rural 17.034 equivalentes al 49%. De ese total, 17.231 son Hombres y 17.388 son mujeres. Tiene una población indígena Wayúu de 8.450 equivalentes al 24% de la población del Municipio y 2.041 negro, mulato y afro, lo que equivale al 6% del total municipal.

La sede Lorenzo Solano, base de la investigación, cuenta con una población perteneciente a los nivel I del SISBEN, de 193 estudiantes, de los cuales el 54.5% son hombres y el 45.4% son mujeres; entre edades comprendidas entre los 6 y 11 años. En esta área la raza predominante es el mestizo con un 77.6% de la población, seguido por el indígena con el 12.9%, mulatos con un 5.2% y de los negros con un 4.3%.

### **4.3 Reseña histórica**

La Institución fue fundada por iniciativa y gestión del señor Obardo Pinto Romero, mediante Ordenanza N° 002 de noviembre 5 de 1968, con el nombre de Colegio Nacionalizado Paulo VI. Se comenzaron labores en febrero de 1969, bajo la dirección del rector Manuel Esteban Cuello y la señorita Edda Cerchar Iguarán como secretaria. Su primera planta física fue en las aulas antiguas que hoy forman parte de la institución educativa José Agustín Solano. En 1979, graduó su primera promoción integrada por 19 jóvenes con énfasis humanístico y social. Hasta, la fecha ha graduado 36 promociones de bachilleres académicos. En 1980 fue trasladada a la sede actual hoy remodelada

En sus años de existencia ha estado liderada por 12 rectores. En noviembre del año 2002 quedó constituida como institución Educativa con 6 sedes: Lorenzo Solano Peláez, Buenos Aires, Nuestra Señora del Pilar, Jardín Infantil Antonia Rodríguez de Ospino, Gabriel Solano Vidal y Paulo VI sede principal En el 2003 se fusionó la escuela Gabriel Solano con la escuela Buenos Aires, año en que llegó la actual rectora, Melytza Gómez Jiménez desde esa fecha viene liderando y gestionando cada proceso.

### **4.4 Marco geoespacial**

El proyecto tiene como macrolocalización, en la Institución Educativa Paulo VI de la zona urbana del Municipio de Barrancas, con una extensión de 1.4 kilómetros cuadrados, su territorio es plano. Cuenta con cuatro sedes: Paulo VI, Lorenzo Solano Peláez, Buenos Aires y Antonia Rodríguez de Ospino.



La sede Lorenzo Solano Peláez, sede de la investigación, se encuentra ubicado en el barrio Lorenzo Solano, en la Calle 12 No 15-20. En la actualidad cuenta con 193 estudiantes, discriminados en los grados de preescolar y básica primaria (1 a 5), distribuidos en 11 aulas. Cuenta con biblioteca, cancha múltiple y aula de informática.

#### **4.5 Población**

La población objeto de investigación está compuesta por la comunidad educativa de la sede Lorenzo Solano de la Institución Educativa Paulo VI de Barrancas (La Guajira), la cual está conformada por 192 estudiantes, divididos en los niveles Preescolar y básica primaria (1 a 5). De igual forma se cuenta con una Coordinadora y siete (7) docentes. En la institución se tiene el programa de aceleración.

#### **4.6 Muestra**

La población objeto de esta investigación es de 25 estudiantes matriculados el nivel de Preescolar, lo cual se tomara como muestra el 100% de los estudiantes matriculados en este nivel.

#### **4.7 Técnicas e Instrumentos**

La investigación se estructurará basada en las encuestas y entrevista, como técnica principal para la recolección de los datos y la observación participativa y el cuestionario auto-administrado como unas derivaciones de la encuesta.

Las encuestas y las entrevistas se utilizarán de manera informal (no estructurado), Semiestructurada (Focalizado) y Estructurada (Formalizada), todo esto acompañada de observación participante y de cuestionarios auto-administrados.

#### 4.7.1 Fuentes de información

- a. **Fuentes Primarias.** Información oral o escrita que se recopilará directamente por los estudiantes investigadores a través de la observación directa o relatos o escritos transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento. Entre estas se utilizarán la observación directa participativa, entrevistas y encuestas.
- b. **Fuentes Secundarias.** Información escrita que ha sido recopilada y transcrita por personas que han recibido tal información a través de otras escritas o por un participante en un suceso o acontecimiento. Esta investigación utilizará los documentos de Internet, de la Administración Municipal de Barrancas, y del Ministerio de Educación Nacional.

#### 4.7.2 Técnicas para el análisis de datos

- a. **Codificación:** Se agruparán numéricamente los datos que se expresen verbalmente para operar con ellos como datos cuantitativos.
- b. **Tabulación:** Se agruparán y contarán los datos, para contar cada una de las respuestas colocándolas en el código correspondiente.
- c. **Cuadros Estadísticos:** La investigación presentará los resultados en cuadros estadísticos, para que la información sea más asequible.
- d. **Graficación:** De ser el caso se expresarán gráficamente los valores numéricos que aparecen en los cuadros estadísticos.

#### 4.8 Interpretación y análisis de datos

Al terminar la recolección de los datos verbales, esta información se podrá codificar (agrupar en datos numéricos lo expresado verbalmente para operar con ellos como datos cuantitativos), tabular (agrupar y contar los datos, para colocarle a cada una un código correspondiente), o graficar (expresar gráficamente los valores numéricos tabulados, de manera que se interpreten visualmente), para convertirlos en cuadros estadísticos. Después de procesada

se realizará un proceso de análisis y síntesis para extraer de ella las respuestas o soluciones a los interrogantes planteados en los objetivos de la investigación.

#### **4.9 Deducciones**

Se aplicaron los instrumentos diseñados. Se logró la participación activa y voluntaria de los estudiantes, directivos y docentes de la sede. Se trabajó mediante cronograma aprobado, en jornada matutina con horario de 7:00 a 11:00 A.M. Todo basado en lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en los respectivos planes de área y de aula. El método observación directa participativa, permitió captar la realidad existente en el entorno en materia de educación física, recreación y deporte.

Con la aplicación de las encuestas y entrevistas, se acudió directamente al contexto y a los actores conociendo opiniones o situaciones, o sea que percibieron los hechos de manera directa y sistemática. En materia de Educación física, recreación y deporte, se deduce que hacen falta Licenciados, se desconoce la normatividad legal vigente, hay escasos de implementos, elementos y accesorios, es poca participación de las autoridades territoriales en apoyo técnico y pedagógico, igualmente es escasa la participación de la comunidad educativa en estas actividades y No hay participación en los Juegos del Sector Educativo (Festivales de Juegos y Rondas, Festivales Escolares y Juegos Intercolegiados).

Las actividades de educación física que más se realizan en esta sede, son: Deporte de fútbol sala (43%), juegos de pared (26,7%), baile moderno (13,5%), educación física (9,5%) y rondas infantiles con un 5.6%. Ejecutadas en forma individual (73.4%), acompañados por un docentes (21.3%) y apoyados por instructores (5.3%). Los tipos de escenarios son: propios (25.6%), comunales (49.4) y callejeros (25%).

Con el apoyo de docentes se definió el enfoque y la estructura curricular en materia de educación física, recreación y deporte, todo bajo los preceptos de los DBA, los lineamientos y los estándares básicos, establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

## Capítulo V

### Plan de acción

#### 5.1 Matriz de integración para docencia – investigación – comunidad

DOCENCIA						
TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACION	
					FORTALEZA	DEBILIDAD
Estructura Curricular	Elaborar una propuesta curricular de educación física para el nivel de transición que atienda las características de los estudiantes y del contexto.	Experiencia y conceptos básicos.	Procurar que el estudiante identifique, nombre y localice sus partes del cuerpo para que posteriormente los diferencie y relaciones con las características más sobresalientes	Cancha polifuncional Parlante básico Aros Cuerdas	Trabajo en equipo Experiencias previas	Material didáctico escaso.
Clasificación de patrones de locomoción	Analizar las características funcionales de los patrones de locomoción con miras a crear hábitos para su correcta utilización en actividades cotidianas.	Conceptualización y caracterización de los patrones básicos de locomoción	Conceptualizar e identificar las diferentes formas de locomoción (caminar, correr, trepar, saltar, trepar, entre otros).	Cancha polifuncional Parlante básico Aros Cuerdas	Trabajo en equipo Experiencias previas	Material didáctico escaso.
Manipulación y destrezas básicas	Estimular el desarrollo de la percepción rítmica y la coordinación dinámica mediante la ejecución de juegos populares, predeportivos y ejercicios analíticos.	Creación y ejecución de esquemas rítmicos destacando el pasar y el recibir.	Desarrollar juegos combinados de pasar, recibir y lanzar asociados a deportes como el fútbol y el atletismo.	Cancha polifuncional Parlante básico Aros Cuerdas Pelotas	Trabajo en equipo Experiencias previas	Material didáctico escaso.

<b>INVESTIGACION</b>			
<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>BREVE DESCRIPCION DE LA TEMATICA</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>
Diseño de un currículo alternativo de educación física y deportes del nivel de transición.	Precisar la incidencia de la estructura curricular de la educación física en la preparación corporal, mental y espiritual de los estudiantes.	Establecer efectos curriculares de la educación básica en las características de las estudiantes y las posibilidades y necesidades del entorno.	Barrios, Marco. Evaluar en Educación Física. INDE. Barcelona. 2016 Vázquez, Benilde. La Educación Física en la educación básica. GYMNOF. Madrid. 2017
		Elaborar y presentar una propuesta curricular alternativa de educación física para el nivel de transición.	
Las practicas metodológicas de los docentes de la asignatura de educación física y su incidencia en los logros académicos de los estudiantes del grado de transición.	Determinar la incidencia de las prácticas metodológicas de los docentes en la consecución de los logros académicos de los estudiantes del grado de transición en el área de educación física.	Precisar tipos de prácticas metodológicas de los docentes del grado de transición.	Barrios, Marco. Evaluar en Educación Física. INDE. Barcelona. 2016 Vázquez, Benilde. La Educación Física en la educación básica. GYMNOF. Madrid. 2017
		Establecer los logros académicos de los estudiantes del grado de transición en el área de educación física.	
El beneficio de la construcción de unidades básica por grado como guía para desarrollar un programa estratégico de educación física y la construcción de espacios pedagógicos.	Diseñar unidades básicas como guía para desarrollar un programa estratégico de educación física para la construcción de espacios pedagógicos, a través de un esquema estructural de acciones psicomotoras.	Identificar los factores socioeconómicos, académicos y necesidades e intereses de la comunidad educativa.	Barrios, Marco. Evaluar en Educación Física. INDE. Barcelona. 2016 Vázquez, Benilde. La Educación Física en la educación básica. GYMNOF. Madrid. 2017
		Determinar aspectos referidos a requerimientos por parte de los miembros de la comunidad educativa con respecto a la formación de los estudiantes.	
		Adecuar los contenidos curriculares para el desempeño del grado transición con énfasis en educación física para el desempeño corporal, mental y espiritual.	

COMUNIDAD						
TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACION	
					FORTALEZA	DEBILIDAD
Fomento y desarrollo de valores, respeto y responsabilidad.	Analizar las funciones que cumplen los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo y fomento de valores, respeto y responsabilidad.	Identificar las actividades que desarrollan los docentes para fomentar los valores, el respeto y la responsabilidad en los estudiantes.	Analizar las interrelaciones que se dan entre los docentes y estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de valores, respeto y responsabilidad Jerarquizar aspectos referidos a los valores, el respeto y la responsabilidad que fomentan los docentes en los educando.	Un computador Un video beam Hojas bond Refrigerios.	Trabajo en equipo Experiencias previas Planes de mejoramiento continuo.	Escasa participación de los miembros de la comunidad educativa
Incidencia de la interacción docente-miembros de la comunidad educativa en el rendimiento académico.	Analizar la incidencia que tiene la interacción docente- comunidad educativa en el rendimiento académico de los estudiantes del grado de transición.	Categorización interacción maestros – estudiantes y miembros de la comunidad educativa.	Determinar procesos socio-afectivos que se presentan en la interacción maestros-estudiantes- miembros de la comunidad educativa y su incidencia en el rendimiento académico de los alumnos del grado de transición.	Un computador Un video beam Hojas bond Refrigerios.	Trabajo en equipo Experiencias previas Planes de mejoramiento continuo.	Escasa participación de los miembros de la comunidad educativa
Diseño y elaboración de material didáctico de educación física.	Diseñar y elaborar material didáctico con énfasis en educación física.	Diseño y elaboración de material didáctico con énfasis en cartillas propedéuticas de educación física.	Diseñar guías, cartillas, libretas de apunte y fichas propedéuticas con énfasis en educación física.	Un computador Un video beam Hojas bond Refrigerios.	Trabajo en equipo Experiencias previas Planes de mejoramiento continuo.	Escasa participación de los miembros de la comunidad Educativa.

## Capítulo VI

### Resultados

**Primera Etapa. Objetivo Uno. Identificar las dificultades que ha tenido la sede en la implantación del área de educación física, para aplicar acciones que favorezcan la estructuración de un programa integral.** En la ejecución de esta etapa se realizó un proceso de **Observación Participante** y aplicación de **Encuestas** a 25 estudiantes, con el fin de indagar las dificultades que ha tenido el centro en la implantación de programas, proyectos y acciones pedagógicas en el área de educación física, deporte y recreación. Entre las dificultades que se aducen se encuentran:

- a. Falta de Licenciados en el Área de Educación Física, Deporte y Recreación.
- b. Desconocimiento de la normatividad legal vigente en el Área de Educación Física, Deporte y Recreación.
- c. Escases de implementos, elementos y accesorios para el proceso enseñanza-aprendizaje.
- d. Inexistencia y escases de escenarios deportivos.
- e. Poca participación de las autoridades territoriales en apoyo técnico y pedagógico.
- f. Dispersión territorial del centro (Sedes a grandes distancias).
- g. Poca participación de los miembros de la comunidad educativa, en estas actividades.
- h. No Realización de los Juegos del Sector Educativo (Festivales de Juegos y Rondas, Festivales Escolares y Juegos Intercolegiados).

**Segunda Etapa. Objetivo Dos. Identificar y describir las acciones deportivas y recreativas que se realizan en la sede para favorecer en los estudiantes el desarrollo de las conductas motoras agrupadas.** Las actividades de educación física que más se realizan en esta sede, son: Deporte de fútbol sala con un 43%, seguido de los juegos de pared con un 26,7%, por el baile moderno con un 13,5%, por la

educación física con un 9,5% y por la rondas infantiles con un 5.6%. Estas actividades son ejecutadas en forma individual por un 73.4% de los estudiantes, acompañados por un docente un 21.3% y apoyados por instructores un 5.3% de los estudiantes. Para ejecutar estas acciones, utilizan los escenarios propios un 25.6%, los escenarios comunales un 49.4 y utilizan la calle un 25% de los estudiantes.

**Tabla No. 1.**  
**Acciones Deportivas y Recreativas**

ACTIVIDADES	%
Deporte	43
Juegos de pared	26.7
Baile moderno	13.5
Educación física	9.5
Rondas infantiles	5.6

**Tabla No. 2.**  
**Forma de ejecución de las Acciones Deportivas y Recreativas**

FORMAS	%
Individual	73.4
Con docentes	21.3
Con instructores	5.3

**Tabla No. 3.**  
**Sitios de ejecución de las Acciones Deportivas y Recreativas**

SITIOS	%
Escenarios Propios	25.6
Escenarios Comunales	49.4
Calle	25

**Tabla No. 4.**  
**Tiempo de ejecución de las Acciones Deportivas y Recreativas**

TIEMPO	%
Menos de dos horas	75.1
Dos horas	19.4
Más de dos horas	5.5

**Tercera Etapa. Objetivo Tres. Diseñar una Estructura Básica Curricular para la construcción de Espacios Recreativos Pedagógicos en la sede, que favorezca un enfoque sicomotor Integral.** Para la realización de esta etapa, se trabajó con un grupo de docentes de la institución, quienes definieron el enfoque curricular como “la concreción teórico práctica en la cual se expresan los procesos administrativos,



organizacionales y académicos, referidos a aquello que se debe dar en una institución educativa con el fin de cumplir con la misión institucional”. Luego de un amplio trabajo de grupo se planteó la siguiente estructura curricular:

### **Estructura curricular**

#### **Nivel Preescolar (Grado Transición).....Enfoque Sicomotor**

<b>CONCEPTUALIZACION</b>	<b>OBJETIVOS Y CONTENIDOS</b>
Visión exploratoria del movimiento humano. Cimentación de las conductas sicomotoras básicas. Vida pre deportiva. Mini deportes.	Fundamentos sicomotores. Formas básicas de locomoción. Juegos pre deportivos. Mini deportes. Conductas sicomotoras especiales.

<b>GRADACIONES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Nivelación de fundamentos sicomotores. Mejoramientos de movimientos básicos. Introducción a los juegos predeportivos y a los Mini deportes. Socialización y aplicación de experiencias.	Rondas rítmicas. Juegos infantiles. Formas de juegos derivados de los deportes. Expresión corporal. Destrezas gimnásticas. Danzas. Mini deportes básicos.

<b>ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS</b>	<b>EVALUACION</b>
Conciencia y actividad. Sistematización. Elevación gradual de las exigencias. Atención individual y colectiva. Fomento de la creatividad. Socialización.	Participativa. Permanente. Integral.

**Cuarta Etapa. Objetivo Cuatro. Diseñar una Unidad Básica Guía para desarrollar un programa estratégico de educación física para la construcción de espacios pedagógicos, a través de un esquema estructural de acciones psicomotoras.** Para la realización de este objetivo, se trabajó con un grupo de docentes de la institución, quienes tomaron como referencia las conductas sicomotoras agrupadas con fines didácticos en tres campos (Esquema corporal, conductas motrices de base y conductas temporo espaciales). Luego de un amplio trabajo de grupo se planteó la siguiente unidad básica guía:

## **Primera unidad**

### **Experiencia y Conceptos Básico**

**Intensidad:** 22 horas

**Orientación Conceptual:** debe permitir al estudiante la oportunidad de vivenciar situaciones que requieran gran actividad individual y colectiva, tomando como referente principalmente su estructura corporal, debe propiciarse al niño conceptos y experiencias que lo conduzcan al conocimiento de cada una de las partes de la estructura corporal, y al manejo de nociones temporo espaciales sencillas (lento, rápido, sucesivo, entre otros).

### **Objetivos de la Unidad**

- Contribuir a la identificación, organización y conceptualización del esquema corporal.
- Manejar y enriquecer en el niño su repertorio de posturas y posiciones básicas.
- Posibilitar al niño experiencias introductorias a la adaptación y adquisición de los primeros conceptos temporo-espaciales.
- Mediante el trabajo de grupo, fomentando el dialogo y la disposición de las estudiantes.

### **Temática a desarrollar**

**Tema 1. Conocimiento Corporal.** Se debe procurar que el niño identifique, nombre y localice sus partes del cuerpo para que posteriormente los diferencie y relaciones de acuerdo con las características más sobresalientes y finalmente esté en condiciones de movilizar y controlar los segmentos y la estructura corporal en función de las necesidades de movimiento.

### **Objetivos inmediatos de la clase**

- A partir de rondas infantiles el niño identificará, nombrará y localizará segmentos corporales en su propio cuerpo y en sus compañeros.
- A partir de ejercicios de imitación el niño descubrirá, vivenciará diferentes posibilidades de movimiento de sus segmentos corporales.

- Mediante el trabajo en grupo, los estudiantes asociaran los movimientos de sus segmentos corporales a oficios domésticos y laborales.

### **Actividades sugeridas**

- Tareas individuales y colectivas.
- Un estudiante vendado palpa partes del cuerpo de un compañero y las identifica.
- Formar figuras tomándose partes del cuerpo denominadas con anterioridad.
- Utilizando aros, hacerlos girar alrededor de determinadas partes del cuerpo.
- Movilidad de pie, cuclillas, cuadrupedia, saltos.
- Realizar un mayor número de movimientos con determinado segmento corporal.

### **Juegos**

#### **Hermanitos**

Hermanitos a bailar	Por aquí por allá
Tus manitas vas a dar	Vuelta vuelta tra la la
Por aquí por allá	Con los dedos tip tip
Vuelta vuelta tra la la	Por aquí por allá
Con la cabeza nie nie	Vuelta vuelta tra la la
Con las palmas chas chas	

## **Capítulo VIII**

### **Propuesta de seguimiento**

**Título.** Estrategias Pedagógicas para la adquisición de competencias en educación física y deporte de niños y niñas de transición, en la Sede Lorenzo Solano de la Institución Educativa Paulo VI del Municipio de Barrancas, Departamento de La Guajira.

**Introducción.** La educación física es un componente que hace referencia a todo movimiento corporal producido por la acción muscular voluntaria, con el objetivo de aumentar el gasto energético. La importancia de realizar actividad física e implementar estilos de vida saludables en los primeros años de vida, reside en aprovechar esta etapa para lograr un aprendizaje temprano y fijación de los conocimientos, gracias al desarrollo cerebral y psicomotor en los primeros años de vida, con el fin de continuar en el tiempo.

En los niños, la actividad física debe ser aplicada a través del juego y actividades recreativas, de manera que se permita obtener beneficios a largo plazo, y así mismo, ajustarlo a la cotidianidad. Se debe resaltar la participación de padres y maestros, como modelos a seguir y promotores de esta práctica; del mismo modo, para lograr adquirir este hábito saludable, se debe contar con actividades que cumplan con las características siguientes: ser divertidas, llamativas, no repetitivas, fáciles de realizar, seguras y que favorezcan la interacción social, y que busquen involucrar al niño con el entorno.

**Justificación.** En la actualidad, se hace necesarios responder a la demanda motriz que se presenta en esta edad escolar, mediante el uso de herramientas propias de la educación física que favorezcan en los niños un buen desarrollo motor, social y psicológico, aún más, en atención a que esta sede no cuenta con un espacio para la clase de educación física ni presenta un programa que esté dirigido especialmente a los niños que cursan el grado de transición.

La educación física busca mejorar los hábitos saludables, crear aptitudes para las acciones motrices y fomentar los valores morales, con el objetivo de expresar y clarificar necesidades, carencias y potencialidades de los individuos; por medio de ello se hacen explícitas las conductas o comportamientos, habilidades y capacidades que se espera que los niños mejoren, manifiesten, demuestren, adquieran o desarrollen; es aquí donde se demuestra la gran importancia que tiene la educación física en las primeras etapas del desarrollo psico-motor del niño.

Se justifica que el niño del grado transición adquiera conocimiento de su propio cuerpo para así poder interiorizar y explorar formas de movimiento que para ellos son nuevas. Por medio del cuerpo el ser humano se expresa, se comunica, es un ente creativo, con la capacidad de adaptarse a cualquier medio. En cuanto al desarrollo sensorio-motor es indispensable que el niño tenga un adecuado control de sus acciones motoras.

### **Objetivos.**

Propiciar y promover la educación física en el nivel de transición como agente de desarrollo y crecimiento motor, social y humano.

Diseñar una estructura con base en unidades integradoras de orden didáctico que orienten la implementación de las clases de educación física en el grado de transición.

**Marco Teórico.** La educación física juega un rol importante en este desarrollo, contribuyendo al fortalecimiento del organismo, mejorando el estado de salud, propiciando el desarrollo de habilidades utilitarias para la vida, creando costumbres higiénicas culturales e influyendo en la formación de cualidades morales y sociales de la personalidad.

La educación física, tiene unos objetivos fundamentales, promover conciencia en cuerpos sanos y equilibrados, generar aptitudes para la acción desarrollando las cualidades psicomotrices: cualidades perceptivas, (conocer su cuerpo, agudeza de sus sentidos) cualidades motrices (velocidad, fuerza y resistencia...) para facilitar la adaptación a las actividades de la vida ordinaria, de la vida profesional, así como las actividades físicas realizadas durante el tiempo libre; y desarrollar en ellos valores morales.

Es importante saber que la educación preescolar tiene en cuenta el desarrollo de las esferas cognitivas, motriz y afectiva, es precisamente en este periodo de la vida donde existe las posibilidades óptimas para desarrollar todas las potencialidades del individuo. Dentro de una institución educativa es importante la planeación del currículo y la programación de actividades propuestas por todas las áreas fundamentales y no fundamentales de la educación; esta planeación de currículo depende del tipo de persona y objetivos que quiere llegar a crear el PEI (Proyecto Educativo Institucional), también depende de las necesidades que requiere el tipo de población y la comunidad.

Un programa o un diseño curricular deben estar orientados a atender de manera diversificada las necesidades biopsicosociales del estudiante o institución (Biológicas, Psicológicas, Sociales y culturales). Todo esto, aplicado a través de los métodos de la educación física para favorecer los procesos de madurez y desarrollo sensorio perceptual y motor, lo que obliga proponer alternativas y opciones que enriquezcan los contenidos del programa aprovechando que no son documentos estáticos, debido a que una de sus características es su flexibilidad.

### **Actividades Propuestas. (Estructura de la Investigación)**

<b>TÉCNICA</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>METODOLOGIA</b>	<b>ASPECTO A INVESTIGAR</b>
<b>Observaciones</b>	Diario de campo. Filmaciones.	Descripción de fenómenos y hechos observados.	Manejo programa de educación física Incidencia de la educación física en el entorno.
<b>Observaciones</b>	Cuestionarios. Grabaciones.	Cuestionarios. Entrevistas.	Procesos y Métodos pedagógicos de educación física (individual y colectivo) Factores Motivacionales.

SITUACION	TIEMPO	POBLACIÓN
<b>Charlas</b> <b>Observación indirecta</b>	12 Semanas	Estudiantes matriculados grado transición.
<b>Participación Directa</b>	12 Semanas	Estudiantes matriculados grado transición.

### Actividades básicas

TEMATICA	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS	VARIANTES
Estructura Curricular	Elaborar una propuesta curricular de educación física para el nivel de transición que atienda las características de los estudiantes y del contexto.	A partir de rondas infantiles el niño identificará, nombrará y localizará segmentos corporales en su propio cuerpo y en sus compañeros.	Cancha polifuncional Parlante básico Aros Cuerdas	Educación física Currículo básico
Clasificación de patrones de locomoción	Analizar las características funcionales de los patrones de locomoción con miras a crear hábitos para su correcta utilización en actividades cotidianas.	A partir de ejercicios de imitación el niño descubrirá, vivenciará diferentes posibilidades de movimiento de sus segmentos corporales.	Cancha polifuncional Parlante básico Aros Cuerdas	Educación física Locomoción Corporalidad
Manipulación y destrezas básicas	Estimular el desarrollo de la percepción rítmica y la coordinación dinámica mediante la ejecución de juegos populares, predeportivos y ejercicios analíticos.	Con un elemento (Bastón, o pelota) el niño orientado por el docente colocará el elemento atrás, arriba, abajo, delante de su propio cuerpo A partir de ejercicios el niño se desplazará a distintas velocidades haciendo contraste de lento y rápido.	Cancha polifuncional Parlante básico Aros Cuerdas Pelotas	Educación física Juegos predeportivos Formas jugadas

## Conclusiones

Este trabajo, permite obtener las siguientes conclusiones:

En la sede Lorenzo Solano de la Institución Educativa Paulo VI de Barrancas (Guajira), no existe Programa de Educación Física, según lo establecidos en Ley 115 del 1994, Artículo 14 “Temas de Enseñanza Obligatoria”

Como consecuencia de esta situación, no se promueven al menos de carácter ostensible proceso de información y orientación claros, sencillos y prácticos sobre diversos aspectos del deporte y la recreación. No se fomenta el análisis y replantean los valores, las actitudes y comportamientos sobre la cultura deportiva.

La sede, no tiene diseñado, ni elaborado el proyecto obligatorio de educación en deporte y recreación, por lo tanto no existe procesos de comprensión y construcción de actitudes y comportamientos deportivos.

Los temas aplicados a la educación deportiva y recreativa, son abordados sin la amplitud científica y técnica dentro del ámbito escolar. Existe en la comunidad educativa temor por abordar estos temas con criterios pedagógicos y curriculares.

Los docentes, necesitan más apoyo en su preparación como formadores en materia de educación física, deporte y recreación, para que estos temas sean impartidos en espacios más amplios, con una actitud portentosa de actividad educativa.

La sede, no tiene diseñado el currículo básico de educación física y en deporte, lo que impide el diseño de un plan de estudio estructurado, para lograr relaciones armoniosas de género y vivencias encaminadas a la comprensión del ser humano como



ser psicomotor. La educación impartida en la sede, no contempla etapas y procesos de reflexión y análisis del deporte y la recreación, de manera que puedan mediante un plan de estudio, plantear alternativas para vivencia de la misma.

La sede, apenas comienza en el diseño y elaboración del proyecto obligatorio de educación en deporte y recreación, para lograr procesos de comprensión y construcción de actitudes y comportamientos deportivos.

## Recomendaciones

Conforme a lo estipulado en la metodología y de acuerdo a las condiciones fijadas en el trabajo realizado, el diseño e implementación de un programa recreativo-pedagógico de educación física y deporte se debe realizar de manera armónica y eficiente para que el centro educativo pueda cumplir los objetivos y metas estipuladas en la Constitución, las leyes y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), para tal efecto se recomienda:

- a. Diseñar e implementar un Proyecto recreativo-pedagógico de Educación física y deportivo, bajo los lineamientos del Artículo 14 de la Ley 115 de 1994.
- b. Convertir la educación física y el deporte en un espacio estratégico para ajustar el sistema educativo local, propiciando escenarios favorables para la interpretación de la cultura municipal, desde los intereses, necesidades y expectativas de la comunidad educativa.
- c. Elaborar un plan de estudio transversal que propicie la resignificación de los valores, el ejercicio pleno y responsable de las actividades deportivas y recreativas.
- d. Crear la Red Municipal de Formadores Docentes en el área de educación deportiva, para contribuir en la socialización de los programas pedagógicos.
- e. Fomentar espacios escolares permanentes en donde todos los miembros de la comunidad educativa, puedan expresar plenamente sus expectativas, inquietudes, aportes y demás acciones relacionadas con la construcción de saberes y conocimiento sobre el tema de educación física y el deporte.

## Bibliografía

BONILLA BAQUERO C. (1996). Didáctica de la Educación Física de Base. Editorial Kinesis. Tercera Edición. Armenia.

CORIDE J. (1998). El Ocio y los valores. TM EDITORES. Buenos Aires.

CYRIZ JAYSON. Juegos Deportivos, Iniciación Escolar al Deporte. Editorial Heracles. Bogotá. 1973

LE BOUCH J. (1979). La Educación por el Movimiento en la Edad Escolar. Editorial Pardo. Buenos Aires.

LUZURIAGA LORENZO. Pedagogía y Ocio. PLANETA. Montevideo. 1995

MATTOS L. (2000). El Tiempo Libre y su función Educativa. IMPACTO. Rio de Janeiro.

MEN. (2000). Lineamientos Curriculares. Magisterio. Bogotá.

PARLEBAS P. (2001). Sociología del Deportes. EDISOCIALISTA. La Habana.

VASQUEZ B. (1990). La Educación Física en la Educación Básica. Editorial Gymnof. Madrid.

## Glosario

**Actividad:** Facultad de obrar. Eficacia, diligencia, prontitud, rapidez en el obrar. Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o de una entidad. Facultad de obrar. Rapidez de una persona al obrar. Una de las bases de toda educación, ya que el hombre y más el niño, es ante todo un ser activo.

**Actividad deportiva:** Es el conjunto de acciones relacionadas con la práctica metódica del ejercicio físico, que tiene como finalidad superar una meta o vencer a un adversario en competencia sujeta a reglas establecidas.

**Aprendizaje:** Puede ser definido como un cambio interno en el individuo, que se deduce a partir de un mejoramiento relativamente permanente de la realización como consecuencia de la experiencia y la práctica. Un cambio en el rendimiento que resulta como función de un ejercicio o práctica. Acción de aprender, tiempo que se requiere para ello.

**Aptitud Física:** Está representada por las posibilidades del atleta, para determinado deporte. Suficiencia, habilidad, capacidad, idoneidad con respecto a su constitución y naturaleza corpórea, en contraposición a lo moral.

**Atención:** Aplicación selectiva de la conciencia sobre un objeto determinado que queda destacado en el campo mental. Aplicado a hechos exteriores, recibe el nombre de observación y estados de conciencia, reflexión.

**Capacidad Motriz:** Rasgo o actitud de un individuo, que está relacionada con el nivel de ejecución de una variedad de habilidades motrices por ser un componente de la estructura de esas habilidades.

**Conducta:** Conjunto de los modos en que el organismo responde a los estímulos. Modos de actividad mental.

**Crecimiento:** En su significado etimológico, significa aumento del tamaño del cuerpo; aumento progresivo de un organismo y de sus partes. O también, es un aumento de la estructura del cuerpo, ocasionado por la multiplicación o aumento del tamaño de la célula.

**Educación Física:** Es la expresión del cuerpo que tiene relación con la mente. Es el desarrollo y refinamiento de los patrones fundamentales y las destrezas motoras generales, incorporando las experiencias de exploración, descubrimiento y combinación. Busca primero el desarrollo de los patrones de movimiento para luego buscar el desarrollo de las destrezas generales y específicas. Es parte importante de la formación integral del hombre cuyo agente fundamental es el ejercicio físico.

**Ejercicio Formativo:** Ejercicio que tiene la función de educar el carácter de los hombres. Son los que tienden principalmente a la formación corporal, postura, desarrollo armónico muscular, desarrollo de las funciones, entre otros.

**Habilidad:** Acción compleja e intencional, que envuelve toda una cadena de mecanismos sensoriales, de procesamiento central y motor que, a través del proceso de aprendizaje, se torna organizada y coordinada de tal manera que alcance objetivos predeterminados con gran acierto.

**Movimiento:** Reacción provocada en la contracción del tejido muscular excitado por una corriente nerviosa. Lo contrario a reposo.

## Anexo 1 Encuestas básicas

**Institución Educativa Paulo VI  
Sede Lorenzo Solano**

### Encuestas a Estudiantes

**Objetivo:** Determinar las actividades ejecutadas en materia de educación física y deporte para desarrollar su motricidad

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Cuestionario No:** \_\_\_\_\_

#### 1. Información general

Nombre del estudiante:
Grado:
Jornada:
Edad:

#### 2. Información educativa

En la institución se realizan actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre? Si:    No:
Con quien realizas las actividades pedagógicas en esta área? Docente:    Instructor:    En forma individual:
En que escenarios se realizan las actividades? Propio:    Comunal:    Calle:
Que profesión tiene los docentes o instructores de esta área? Licenciados:    Tecnólogos;    Técnicos:    Ninguna:
Cuanto tiempo dedican a estas actividades? Menos de dos horas:    Dos horas:    Más de dos horas:
A Cual actividad le dedican más tiempo? Educación física:    Deportes:    Recreación:
Hay programas de recreo dirigido? Si:    No:
Se realizan los Juegos del Sector Educativo? Festival de Danzas y Rondas:    Festivales Escolares:    Prueba supérate:
Se realizan intercambios con otras sedes? Si:    No:
Que material didáctico utiliza el docente o instructor? Balones y pelotas:    Cuerdas, aros y bastones:    Libros y folletos de apoyo:
El material didáctico utilizado es de la institución? Si:    No:
Sientes que las actividades deportivas y recreativas ayudan a tu desarrollo integral? Si:    No:



## Anexo 2

### Evidencias fotográficas



Fuente: Estudiante practicante (2019)



Fuente: Estudiante practicante (2019)



Fuente: Estudiante practicante (2019)



Fuente: Estudiante practicante (2019)





Fuente: Estudiante practicante (2019)



Fuente: Estudiante practicante (2019)

## Anexo 3

## Listado de asistencia del procesos



Una Universidad con Presencia  
Nacional y Vocación Regional

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURAS A DISTANCIA  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR CON ÉNFASIS EN INGLÉS

## FICHA DE ASISTENCIA

Institución Educativa: paulo VI, sede Lorenzo S Jornada: Mañana

FECHA	ESTUDIANTE	GRADO	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DOCENTE DE AULA
20/08/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carmen stela
21/08/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carmen stela
26/08/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carmen stela
27/08/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carmen stela
02/09/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carmen stela
03/09/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carmen stela
09/09/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carmen stela
10/09/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carmen stela
16/09/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carmen stela
17/09/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carmen stela
23/09/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carmen stela
24/09/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carmen stela
30/09/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carmen stela
01/10/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carmen stela

Docente Titular: Carmen stela Cañullo

Estudiante: Maira Elena Vidal palmerano

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO FACULTAD DE EDUCACIÓN  
 LICENCIATURAS A DISTANCIA  
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR CON ÉNFASIS EN INGLÉS

## FICHA DE ASISTENCIA

 Institución Educativa: Paulo VI sede Lorenzo S Jornada: Mañana

FECHA	ESTUDIANTE	GRADO	HORA DE LLEGADA	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DOCENTE DE AULA
02/10/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carma Stela C
15/10/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carma Stela C
16/10/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carma Stela C
21/10/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carma Stela C
22/10/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carma Stela C
29/10/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carma Stela C
30/10/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carma Stela C
05/11/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carma Stela C
06/11/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carma Stela C
12/11/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carma Stela C
13/11/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carma Stela C
18/11/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carma Stela C
19/11/2019	Maira Vidal	transición	7:00 am	11:00 am	Maira Vidal	Carma Stela C

 Docente Titular: Carma Stela C

 Estudiante: Maira Elena Vidal palmerano

Tutor Asesor: \_\_\_\_\_

## PAUTAS DE OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

Estos criterios guía para la observación institucional, son una herramienta cuyo propósito es el ofrecer orientaciones que le permitan al estudiante practicante obtener un mejor y mayor conocimiento de la institución y los procesos por parte de la comunidad educativa donde se realiza la Práctica Integral

### ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- 1.- Reconocimiento de la planta física donde funciona la institución.
- 2.- Descripción de los recursos
- 3.- Talento Humano
- 4.- Descripción del P.E.I.

NOTA. El asesor debe orientar a los estudiantes recolectar la información que contribuya a la experiencia pedagógica.

### FINALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

Concluido el análisis de la información recolectada el estudiante practicante deberá presentar un informe al Asesor del resultado de esta actividad de reconocimiento.

### RESPONSABLES

Estudiante practicante	Maira Elena Vidal P.
Docente titular	Carmen Stella Canillo,
Coordinadora	Heliana Perinango
Rectora	

 \_\_\_\_\_  
 ASESOR DE PRÁCTICA

 \_\_\_\_\_  
 COORDINACIÓN DE PRÁCTICA